

APLICACIÓN JUDICIAL DEL DERECHO EXTRANJERO EN MATERIA DE FAMILIA

Dirección: Flora Calvo Babío. Directora del Centro de estudios y Biblioteca del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

OBJETIVOS

- Proporcionar a los abogados que tramiten un conocimiento global del marco de derecho aplicable en los asuntos de familia internacional
- Analizar las principales normas de conflicto en derecho de familia y el sistema actual de aplicación del derecho extranjero en sede judicial.
- Proporcionar a los abogados los instrumentos necesarios para conseguir probar el derecho extranjero de una manera eficiente.
- Analizar las soluciones jurisprudenciales ante la falta o deficiencia de prueba del Derecho extranjero.
- Analizar la prueba del derecho extranjero en sede de reconocimiento con el análisis de los problemas que se plantean.
- Proporcionar a los abogados el conocimiento de los principales sistemas comparados de derecho de familia.
- Alcanzar, mediante casos prácticos, el conocimiento de como se debe probar correctamente el derecho extranjero.

CONTENIDOS

Cada módulo o lección se compone de:

- Bibliografía recomendada en relación con la temática propuesta
- Texto expositivo y explicativo de la materia
- Materias de trabajo, que incluirán, en su caso, lectura, jurisprudencia y cuestiones

El contenido de la materia a tratar en los diferentes módulos o lecciones comprenderá:

Tema 1. Introducción. Los procedimientos judiciales de familia con elemento extranjero.

1. Introducción
2. La aplicación judicial del derecho extranjero en la tramitación del procedimiento en España
3. La consideración/prueba del derecho extranjero en sede de reconocimiento

Tema 2. Aplicación del Derecho Extranjero en el proceso judicial tramitado en España (I)

1. Introducción. Normas de conflicto aplicables en los procedimientos de familia
2. Ley aplicable al matrimonio y a la liquidación del régimen económico-matrimonial
3. Ley aplicable a la separación y el divorcio:
 - A) Sistema vigente en la actualidad: el artículo 107.2 Cc
 - B) El nuevo reglamento 1259/2009
4. Ley aplicable a las medidas sobre los menores
5. Ley aplicable a las reclamaciones alimenticias

Tema 3. Aplicación del Derecho Extranjero en el proceso judicial tramitado en España (II)

1. Normas que regulan la aplicación judicial del derecho extranjero:
 - A) El sistema interno de aplicación judicial del derecho extranjero
 - B) El sistema convencional e institucional de aplicación judicial del derecho extranjero
2. Mecanismos de exclusión del derecho extranjero:
 - A) Prohibición de aplicación del derecho extranjero: la excepción de orden público
 - B) Exclusión de aplicación del derecho extranjero: el reenvío de primer grado

Tema 4. Prueba del Derecho Extranjero en el proceso judicial (I)

1. Quien debe/puede probar el derecho extranjero. Carga de la prueba
2. Objeto de la prueba del derecho extranjero
3. Momento procesal para proponer y practicar la prueba

Tema 5. Prueba del Derecho Extranjero en el proceso judicial (II)

1. Medios de prueba

2. Prueba Documental
3. Prueba Pericial
4. Convenios internacionales existentes para facilitar la prueba del derecho extranjero
5. Hacia la admisión de otros medios de prueba del derecho extranjero

Tema 6. Ausencia de prueba del Derecho Extranjero y sus consecuencias jurídicas

1. Soluciones jurisprudenciales:
 - A) Aplicación subsidiaria de la ley española
 - B) Desestimación de la demanda
 - C) Retroacción de las actuaciones procesales
 - D) Aplicación de oficio del derecho extranjero
 - E) Inadmisión de la demanda:
2. Posicionamiento de la doctrina

Tema 7. La toma en consideración y prueba del Derecho Extranjero en sede de reconocimiento

1. Principales normas aplicables al reconocimiento de las resoluciones en materia de familia.

2. Control del derecho extranjero en sede de reconocimiento:

A) Comprobación de oficio de los requisitos por la autoridad competente para reconocer:

- a) Firmeza
- b) No contravención del orden público español
- c) Equivalencia de los efectos

B) Prueba por las partes del derecho extranjero en sede de reconocimiento

Tema 8. La regulación de algunas cuestiones familiares en el Derecho comparado

1. Colombia
2. China
3. Ecuador
4. Marruecos
5. Perú
6. Rumania

A) CURSO DIRIGIDO A:

Profesionales que tengan interés en conocer o adquirir conocimientos sobre esta materia. Abogados que tramiten procedimientos de familia en los que estén obligados a alegar y probar un derecho extranjero ante los tribunales.

B) PREVISIONES HORARIAS

40 horas lectivas

Fecha de inicio: 28 de enero de 2013

C) MATERIAL

- Acceso temporal a la base de datos Tirant on line
- *Aplicación Judicial del Derecho extranjero en Materia de Familia*

D) PRECIO: 437,50 € +21% IVA.

Total curso 529,37 €

Este curso puede ser gratuito mediante bonificación a través de la Fundación Tripartita para la Formación y el Empleo para trabajadores en activo por cuenta ajena.

datos de solicitud

CURSO:

NOMBRE:

APELLIDOS:

NIF:

DIRECCIÓN:

C.P.:

LOCALIDAD:

TELÉFONO/MÓVIL:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

EMPRESA/ENTIDAD:

CIF:

FORMA DE PAGO: (Marque la opción deseada)

CHEQUE NOMINATIVO A PROAFORMACIÓN

TRANSFERENCIA BANCARIA

PROAFORMACIÓN

Banco Santander Central Hispano:

0049/5457/27/2216083897

NOTA: Adjunte los datos de facturación si son diferentes a los indicados en el boletín de inscripción.

Una vez realizado el pago se deberá remitir una copia del comprobante de la transferencia al fax: 96 3694151 (M^a Carmen García) o 91 4454702 (Maribel Carabias), o envío del documento en Pdf acreditativo del pago a mcarmen@tirant.es o mcabarias@tirantonline.com

Sus datos se incorporan al fichero "Clientes" propiedad de Tirant lo Blanch inscrito ante el Registro General de Protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos, con la finalidad de gestionar su proceso de compra y remitirle información comercial sobre nuestros productos.

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación dirigiéndose por escrito a: Tirant lo Blanch (C/ Artes Gráficas, 14, 46011 Valencia; FAX 963694151) acompañado de la fotocopia de su DNI.

Sus datos podrán ser cedidos a las empresas del grupo (Editorial Tirant lo Blanch S.L., Libros TLB S.L. y Proa Formación S.L.) para remitirle información comercial sobre nuestros productos.

Marque esta casilla si no desea recibir información comercial de nuestros productos.

condiciones técnicas

a) **PLAZAS LIMITADAS:** Se admitirán por orden de inscripción.

b) **INSCRIPCIÓN Y CONTACTO:** Consultar fechas de inscripción en www.tirantformacion.com y para cualquier información adicional:

M^a Carmen García
Tel: 96 3610048/50
mcarmen@tirant.es

Maribel Carabias
Tel: 91 4454785
mcabarias@tirantonline.com

Tirantformación se reserva el derecho de cancelar/aplazar el curso si no se llega al mínimo de inscripciones.

c) **DIPLOMA:** Al finalizar el curso se otorgará diploma acreditativo a todos aquellos inscritos que hayan superado el curso con éxito.